



CIRCUITO DE PROMOCIÓN DEL AJEDREZ ESCOLAR

DELEGACIÓN MALAGUEÑA DE AJEDREZ

TORNEO RINCÓN DE LA VICTORIA



Organiza: Delegación Malagueña de Ajedrez

Director del circuito: Pablo Guirado Castillo

Colaboran: Ajedrez Victoria

Excmo. Ayuntamiento Rincón de la Victoria

Directora del torneo: Sonia Lara Paredes

Árbitro: Francisco Colomer De Luque

1º. LUGAR DE JUEGO.-

Sala 11, 1ª planta del Pabellón Deportivo Rubén Ruzafa, c/. Oleaje, s/n, 29738 Torre de Benagalbón, (Rincón de la Victoria), Málaga.

2º. CRONOGRAMA DE JUEGO.-

El torneo se desarrollará en la mañana del Sábado 18 de Marzo a las 10:00h., siendo el horario aproximado el siguiente:

09:30h.: Apertura de puertas, llegada y confirmación de jugadores, cobro de inscripciones.

09:50h.: Charla técnica sobre el desarrollo de las partidas.

09:55h.: Publicación de los emparejamientos.

10:00h.: Comienzo de la ronda 1.

13:30h.: Entrega de premios.

3º. PARTICIPANTES.-

El límite máximo de participación se fija en 56 plazas destinadas a jugadores Sub18 en la temporada 2023 con una limitación de 1300 puntos de ELO FADA en el momento de la celebración.

Las 56 plazas se dividirán a partes iguales entre dos categorías, Categoría Sub12 y Sub1100 y Categoría Sub18 y Sub 1300, por lo que se jugarán dos torneos independientes.

Si un jugador Sub12 superase los 1100 puntos ELO FADA, pasará directamente a la categoría Sub18.

Si un jugador Sub12 con ELO FADA inferior a 1100 puntos, desea jugar en la categoría Sub18, y esta no está completa, puede solicitarlo por medio del correo electrónico, clubajedrezvictoria@gmail.com, quedando a la espera de respuesta de la petición.

Si algunas de las categorías no se completa con el total de plazas determinadas, las sobrantes se podrán usar para aumentar el número de jugadores de la otra categoría siempre y cuando no se supere el límite máximo de participación de 56 jugadores.

4º. INSCRIPCIÓN.-

Los interesados deberán realizar con 48 horas de antelación al inicio del torneo, la inscripción a través de formulario habilitado para ello en la página digital de la [Delegación Malagueña de Ajedrez](#),

La inscripción es gratuita para jugadores federados y tendrá un coste de 5€ para jugadores no federados.

El abono de la inscripción se hará en el lugar del torneo en el momento de la confirmación del jugador.

5º. SISTEMA DE JUEGO.-

El torneo se establece por sistema Suizo, tanto para la Categoría Sub12 y Sub1100, como para la categoría Sub18 y Sub1300 y el número de rondas para cada categoría de determinará en función del número de jugadores, siendo 4 rondas hasta 30 jugadores y 5 rondas entre 31 y 50 jugadores.

El ritmo de juego es de 20 minutos + 10 segundos de incremento por jugada y jugador.

Se realizará una clasificación inicial aplicando la lista de ELO FADA vigente a la fecha de comienzo del torneo y en caso de su carencia por orden descendente de edad y en caso de coincidir esta, por orden alfabético del primer apellido.

Los emparejamientos se realizarán según programa informático VEGA.

Torneo valedero para ELO FADA.

6º. APLAZAMIENTOS, DESCANSOS, DESACTIVACIONES, DESCALIFICACIONES Y RETIRADAS.-

Se establece un tiempo de demora a caída de bandera para los alumnos que hayan comunicado un retraso en la llegada al comienzo de la Ronda 1, después de ese tiempo perderá la partida el jugador ausente.

Además de por falta grave, un jugador será descalificado por dos incomparecencias, lo que supondrá la eliminación del torneo excepto que la organización considere justificadas las causas.

Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar al árbitro o a la organización antes del emparejamiento de la ronda.

7º. DESEMPATES.-

Se establecen el sistema de desempates en el siguiente orden:

- a) Buchholtz -1
- b) Resultado del emparejamiento individual
- c) Número de victorias.

Para el sistema de desempate Buchholz se empleará "oponente virtual" para las partidas no jugadas.

8°. PREMIOS.-

Trofeos para los 5 primeros clasificados de cada categoría.

Sorteo de libros para el resto de jugadores en ambas categorías, no siendo acumulativos los premios.

9°. COMITÉ DE COMPETICIÓN.-

El árbitro del encuentro resolverá las posibles reclamaciones y los diferentes lances que se produzcan durante el transcurso del torneo y las partidas. En caso de no poder dar respuesta inmediata por la razón que fuere, trasladará la reclamación en cuestión a la Delegación para que ésta dé respuesta al solicitante.

10°. PROTECCIÓN DE DATOS.-

Bien utilizando el formulario de inscripción o de forma física, los jugadores no federados deberán leer, cumplimentar, firmar y entregar la hoja de protección de datos autorizando el uso de los datos e imagen de forma expresa. Dicha labor, deberán asumirla los representantes legales de aquellos jugadores menores de 14 años.

Los deportistas federados ya prestaron su consentimiento a la FADA al tramitar su licencia federativa, autorizando la difusión de sus datos personales (listados, clasificaciones, fotografías, ...) en los distintos medios que la organización y las entidades colaboradoras crean oportunos para la difusión del evento.

12°. INFORMACIÓN DE INTERÉS.-

Se establece las acciones de movimiento de pieza y pulsación de tiempo.

Pieza tocada, pieza movida.

Se podrá efectuar el enroque siempre moviendo primeramente el Rey y a continuación la Torre y este se podrá realizar siempre y cuando no ocurra alguna de las siguientes circunstancias: si el Rey se ha movido o la Torre, si el Rey está amenazado, o las casillas por donde tiene que desplazarse el Rey se encuentran amenazadas.

A excepción de los jugadores Sub06, habrá que anotar las partidas usando la notación algebraica mediante las planillas que se facilitaran al jugador, no siendo estrictamente necesario su perfecto uso. Si en algún momento al jugador le quedan menos de 5 minutos en el reloj, podrá dejar de anotar en la planilla.

Se contabilizará 1 punto para la partida ganada, 0'5 puntos para las tablas y 0 punto para partida perdida.

En caso de no emparejarse algún jugador por cuestiones organizativas en alguna ronda, recibirá 1 punto.

Según el reciente cambio en la norma, la primera jugada ilegal conlleva un incremento de 1 minuto al adversario y la segunda implica la pérdida de la partida. Este criterio se modifica para este torneo de promoción, realizándose un incremento de 2 minutos al adversario para la primera ilegal y a la segunda ilegal se dará por perdida la partida.

No está permitido acordar tablas en menos de 30 jugadas sin el permiso del árbitro.

Las partidas finalizarán por jaque mate, rendición, acuerdo de tablas o caída de bandera. En este último caso, si finaliza el tiempo y el jugador con tiempo en su reloj no dispone de material suficiente para dar jaque mate, la partida finalizará en tablas, en caso contrario éste será el ganador.

Durante la partida, está prohibido que un jugador tenga encendido, esté manipulando, o lleve encima o en algún bolsillo de su ropa un teléfono móvil, tablet o similar. En caso de llevarlo, el teléfono deberá estar apagado, sobre la mesa, con la pantalla hacia arriba. También puede estar, siempre completamente apagado, dentro de la bolsa del jugador. Esta bolsa debe colocarse en el respaldo de la silla, o junto a la misma. Los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del jugador oponente.

Una vez programados los relojes, los jugadores, en ningún caso podrán modificar el tiempo programado en los relojes, ni durante la partida.

Se podrán ver otras partidas sin causar molestias, ruidos o comentarios. Se prohíbe hablar sobre las jugadas, analizar partidas in situ o mediante dispositivos electrónicos mientras haya partidas en juego en la sala.

14º. APLICACIÓN DE REGLAMENTO.-

Al realizar la inscripción, los participantes aceptan las presentes bases y su conocimiento. Para lo no especificado se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía y a las Leyes del Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

La organización y/o colaborador se reserva el derecho de modificar las presentes bases del torneo en beneficio de una mejor adaptación a circunstancias especiales que se presenten, antes del comienzo de la primera ronda.

En Rincón de la Victoria, a 8 de Febrero de 2023.

AJEDREZ VICTORIA

